

	DELEGACIÓN DE VOTO			
D/D.ª:				DNI:
•	n el Claustro Un	•		
Delega su voto	en:			
D/D.a:			I	DNI:
Representante e	n el Claustro Un	iversitario por	el Sector:	
MOTIVO:				de
		, .		
		Fdo.:		
Acepto la	Delegación			
Fdo.:			_	

La delegación de voto, con un máximo de **DOS DELEGACIONES POR CLAUSTRAL**, deberá comunicarse a Secretaría General a través del Registro Electrónico, <u>antes de las 14:00 horas del día 21 de mayo de 2025</u>.